

Resolución de 19 de noviembre, de la Comisión de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), por la que se hace pública la relación de Institutos y Centros de Investigación seleccionados para incorporar doctores en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, correspondientes a la convocatoria publicada por Resolución de 31 de julio de 2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Por Resolución de 31 de julio de 2014, (DOCM de 25 de agosto de 2014), se convocaron contratos de acceso al Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del Plan Propio de I+D+i, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, en el marco del Plan de Fortalecimiento Institucional 2014-2015 de la UCLM, aprobado por el Consejo Social en su reunión plenaria de 30 de julio de 2014 a propuesta del Consejo de Gobierno en su reunión ordinaria de 22 de julio de 2014.

De conformidad con la base 4.1. de la convocatoria, la Comisión de Investigación de la UCLM,

HA RESUELTO:

Primero. Hacer pública en el Anexo I la relación de Institutos y Centros de Investigación seleccionados, con indicación del número máximo de contratados a incorporar en cada uno de ellos.

Segundo. Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada.

Presidente de la Comisión de Investigación de la UCLM

PÁGINA 1 / 1	ID. DOCUMENTO	..svE1jdcWGQvPN5JYwCfw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
50172450C José Julián Garde López-Brea		04/12/2014 08:12:51	MTUyNzUz	